

# VIVIR

La Tribuna de Ciudad Real, viernes 17 de febrero de 2006.

## El juez Emilio Calatayud, honrado y abrumado por el premio de la solidaridad



Calatayud, en su despacho.

PILAR MUÑOZ / CIUDAD REAL

El juez de Menores de Granada, famoso por sus ejemplares sentencias, ha sido reconocido con la medalla de oro de la Orden Civil de la Solidaridad que se concede anualmente a personas y colectivos que se distinguen por sus acciones en favor de los demás. Emilio Calatayud (Ciudad Real, 1955) señalaba ayer a *La Tribuna* sentirse honrado y también abrumado con este premio que considera se merecen más otras personas porque «yo lo único que hago es aplicar la Ley»; y en el acto, presidido por la Reina y celebrado en el Palacio de la Zarzuela, «vi a asociaciones y gente que, sin duda, se merecen más que yo esta distinción».

Para el juez, al que en Granada llaman el manchego del Albaicín, la concesión de la medalla de la Orden Civil de la Solidaridad ha sido una satisfacción «muy grande» y confiesa haberse emocionado cuando la Reina le entregó el premio y le dijo que siguiera así, continuando con la labor que realiza. «Tuvo palabras para Cada uno de los premiados», destaca Calatayud, que se ha Distinguido por saber cómo redimir a menores que delinquen. Y es que ha conseguido sacar de la calle a un elevado porcentaje de menores con sentencias ejemplares y llamativas orientadas a la educación que le han hecho famoso en todo el territorio español. CONDENAS. A un pirata cibernético que causó daños de unos 2.000 euros a varias empresas le condenó a impartir cien horas de clases a estudiantes de informática, a un menor que quemó papeleras a dos fines de semana con los bomberos y a otro que robó a un anciano le castigó con servir comidas a indigentes.